

REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 90.

MADRID 8 DE ABRIL DE 1843.

SEGUNDA SERIE.



MARIA,

6

EL TUTOR Y LA HUERFANA.

(CONTINUACION.)

Mientras que don Blas se preparaba á satisfacer sus criminales intentos, don Carlos, secundado por el amor, era recibido en la habitacion de su amada. No fueron lágrimas las que esta vez acogieron al capitán, sino tiernas y afectuosas palabras, que revelaban el placer de Maria por verle fuera de todo riesgo; y para cortar la reproduccion de una escena como la que tuvo lugar en aquella mañana, suplicó á su amante, que sin dar tiempo á su tutor se arbitrara el medio de sacarla de su dominio.

Aseguróla el mancebo que dentro de tres dias llegarían de Madrid los papeles que necesitaba para proceder, cuando otro remedio no hubiera, á verificar el depósito judicial que prescriben las leyes: que contaba con el favor del corregidor, del arzobispo y del presidente de la chancillería, y aun cuando don Pedro era hombre de valimiento y poder, la posicion de su familia en la corte y la proteccion del rey inclinaban la balanza en su favor.

Después de estas razones, ambos amantes se entregaron á amorosos coloquios, repitiéndose mil veces las mismas protestas y haciendo alarde de su mutuo ingenio, para espresar con otra frase el mismo sentido de la preferente. Marta y Juana, aprovechando la distraccion de los enamorados, salieron á la antesala, dejando á doña Maria bajo la custodia de la honradez del capitán. Tenian las dueñas bastante que departir entre sí, y á ninguna de ellas se le ocultaba que en lances de amor un tercero siempre es mueble inútil é impertinente. Doña Maria ó no notó ó fingió no notar la ausencia de sus argos, y el capitán, enagenado con la dicha de hallarse al lado de su amada, se entregó sin reserva á toda la efusion de su alma.

Referir aqui la conversacion de ambos amantes seria ocioso: este género de pláticas no ha variado desde que se hizo la primera declaracion de amor, y nuestros lectores saben ya lo

que les interesa para seguir el hilo de los sucesos. Nos ocuparemos, pues, de las dueñas, cuya conversacion tiene algunos mas puntos de originalidad.

—Pues que tan diestra sois en adivinar, dijo Juana á la Marta, que habia sabido por Fabricio la ciencia de la pitonisa, ¿no podriais explicarme cuál será el desenlace de estos sucesos?

—Hija mia, respondió la gitana, los altos juicios del cielo son impenetrables!

—No para vos, que leéis en el porvenir.

—Alguna vez, no digo que no; pero no siempre veo claro.

—Luego vos misma dudais de vuestra ciencia?

—Nada hay infalible en este mundo.

—Veo que será preciso que mude de conversacion: estais sentenciosa y enigmática en términos....

—Que os cansa, no es así? Qué quereis: esta es una de las condiciones de nuestra profesion. Nuestra suerte depende de tantos y tan variados acontecimientos, que no podemos aventurarnos á hablar con claridad, so pena de quedar desmentidas á cada paso; y lo que mas me irrita contra mi ciencia es, que si bien podemos leer en el libro de la vida de los demas, en el nuestro solo distinguimos unos caracteres ininteligibles.

—Medrados estamos, madre; cuando yo me prometia saber hoy el papel que vamos á representar dentro de poco, el galardón que nos espera y otras muchas cosas, de las que tanto han de hacer rabiarse al viejo, me salís con dudas y equivocaciones.... Medrados estamos, por la barba de mi difunto.

—A pesar de lo que os he dicho, permitidme que observe las estrellas por un momento: quizá pueda satisfacer en algun tanto vuestra curiosidad.

Asomóse Marta á una ventana que caia al jardín, y paseó su vista por el anchuroso espacio de la atmósfera. La noche estaba serena: el cielo brillaba por la reverberacion de innumerables estrellas, y la pálida claridad de la luna se deramaba por entre las arropadas ramas de los árboles del jardín, produciendo mil sombras fantásticas y caprichosas. La tranquilidad de la naturaleza contrastaba sin embargo con el adusto semblante que puso Marta al seguir con la

vista la casi imperceptible direccion de una estrella, y retirándose de la ventana, dijo á su compañera.

—Amiga, mucho me engaño, ó nos amenaza una gran desgracia: el cielo marca una víctima: ¿cuál será de nosotras tres? Hé aqui mi duda. La estrella de doña Maria brilla pura y sin mancha. La nuestra no se descubre, y la mia está velada á mis ojos.

—Pues que la señora no corre ningun peligro, respondió Juana llevada de un natural impulso de lealtad, hágase la voluntad del señor: pero no eran desgracias las que yo me prometia, sino dichas.

—La que sobreviva de nosotras, las disfrutará cumplidas, añadió la pitonisa con melancólico acento y.... Pero no ois pasos en el corredor? dijo interrumpiéndose y prestando atento oido.

—Con efecto, replicó Juana: siento las pisadas de una persona que camina con precaucion.

—Quién podrá ser á estas horas?

—Acaso el señor....

—No es posible.... Aguardad podemos verlo por el agujero de la cerradura.... ¡cielos! exclamó después de un momento de examen: es don Blas!

—Don Blas!.... Le habeis conocido?

—Si, don Blas: al pasar junto á la ventana última, sus facciones iluminadas por la luna no me han dejado duda alguna de que es él.

—Qué intentará?

—Puede que ver á doña Maria: corred á advertirla y favorecer la fuga del capitán: yo detendré al temerario para ganar tiempo.

—Apenas entró Juana en la habitacion de la señora, cuando don Blas levantando con precaucion el picaporte de la puerta de la antecámara, se presentó; mas fue grande su asombro al hallar dispierta á la dueña. Al reconocer á Marta, se repuso de su turbacion, porque sabia que era fiel á sus intereses: así la dijo á media voz y con ese tono de súplica que equivale á un mandato.

—Necesito que me proporcioneis una entrevista con la señora.

—Revistióse la gitana de toda la dignidad de su fingido cargo, y le respondió con altanería.

DE LA INQUISICION

EN EL TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL.

—Habeis echado mal vuestras cuentas, señor caballero. Yo sirvo vuestros amores, es verdad; pero los sirvo como Dios manda, y no contribuyendo á la deshonra de mi ama.

—Y quién te ha dicho que yo trato de deshonrar á la que ha de ser mi esposa?

—Pues cuando lo sea legitimamente podreis entrar á deshora en su cuarto sin estorvo: hoy no pasareis de aqui, ó daré gritos.

—Si los juramentos de un caballero, no bastan para que te muestres dócil á mis honestos deseos, dijo el caballero tentando todos los medios de seducción, ese oro te enseñará como sé yo agradecer servicios como el que exijo de ti.

—Guardad vuestro dinero, que bastante pagada estoy por vuestro señor padre, para servirlo con fidelidad.

Sorprendió á don Blas la conducta inusitada de la dueña y se propuso enternecerla con la pintura de su ardiente amor y la necesidad de explicarse con doña Maria. Marta le oyó como quien oye llover, aunque le dejó hablar á sus anchas, y aun le hizo algunas preguntas para ganar tiempo y darle á don Carlos para su escapatoria; pero en tanto que esto pasaba en la antesala, el capitán indignado contra don Blas, y acometido á pesar suyo de un exceso de celos, lejos de manifestarse dispuesto á huir, queria por el contrario acabar de una vez con su enemigo.

Protestaba doña Maria su inocencia al capitán: le aseguraba con juramento que nunca habia dado pie á don Blas para atreverse de aquel modo, y con lágrimas en los ojos le aconsejaba que huiese y no espusiese su reputacion demasiado comprometida ya. Don Carlos dudaba de la verdad de aquellas palabras: mas recordando los pronósticos de Marta, exclamó:

—Quién sabe!... provemos á ver y tocar por mi mismo antes de entregarle á una innoble sospecha. Tú me amas, no es cierto?

—Mas que á mi vida: ¿no te he dado suficientes pruebas?

—Exijo la última.

—Cuál es?

—Que me permitas oír tras la cortina que cubre esa puerta la conversacion de don Blas con tu dueña.

—Dudas, ingrato!... Pues bien, sea.

Don Carlos se colocó detras de la cortina, y Juana salió al mismo tiempo de la estancia para suscitar nuevos obstáculos á don Blas: este se hallaba á la sazón de rodillas á los pies de Marta, conjurándola que favoreciera su atrevimiento.

—Idos, señor, idos! decía la pitonisa indignada, antes que despierte mi señora y se entere de lo que pasa. Si la estimais en algo, procurad que ignore toda la vida vuestra infame accion.

—Por piedad!....

—Salid!....

—Pídemelo que quieras... yo la amo con pasion... ella me perdonará, no lo dudes...

—Os engaños: doña Maria es la virtud misma, y si os obstinais en entrar, daré voces que despierten á toda la familia, y hagan público vuestro arrojó.

—Maldita dueña!... Pues que no hay otro medio, me alejo... mas teme mi venganza.

—Antes de que amarezca habré dado cuenta á vuestro padre, y me rio de vuestra venganza, así como ahora he despreciado vuestro oro y vuestras súplicas.

Salió don Blas echando fieros y maldiciones, y la dueña erró la puerta con llave atrancándola para mayor precaucion. Cuando don Carlos volvió satisfecho junto á doña Maria, la encontró totalmente mudada. Habia convenido la jóven en aquella prueba para destruir las sospechas de su amante; pero las dudas anteriores de este y la falta de confianza en sus palabras, la habian herido, y sus lagrimas corrian con abundancia de sus hermosos ojos.

(Continuará.)

Grande es el odio que lleva sobre sí el tribunal llamado de la Fé, cuando se presenta á la vista de todo el mundo con los caractéres y señales mas horrorosos y denigrativos que caben en la escala de los crímenes y de la páfida venganza. Este odio, nacido de un afecto de humanidad comun á todos los hombres, se aumenta y toma un grado mas de exaltacion al considerar que el tribunal, no solo ultrajaba á la sociedad entera, sino que mas de una vez ensayó sus poderosísimas y hérculeas fuerzas para ver de subyugar y reducir á la clase de esclavo, al genio que es libre é independiente. Tales son las ideas que nos ocupan al recorrer la senda gloriosa del teatro que dejó trazada la musa española, pues á veces se pierden sus huellas y no se halla rastro alguno por las obras que han desaparecido, á consecuencia de la prohibicion que hizo de ellas el tribunal.

Para buscar la causa de estos males es prudente que consideremos la clase de personas que ejercian no solo influjo en la inquisicion, sino las que llevaban las riendas del ominoso carro. Todos saben que en España ha ejercido el clero desde antiguo una preponderancia bien marcada y sostenida sobre todas las demas clases del estado; él, pues, debia ser el absoluto dueño y único conductor de la horrenda máquina, y con mucha mas justicia cuando le compelia exclusivamente el conocimiento de las causas de fé en que entendia la inquisicion. Sus jueces estaban empapados en la doctrina de los Concilios y de los Santos Padres, en cuyas obras y cánones se atacan abiertamente los espectáculos dramáticos. Pero hubo un error; los teólogos juzgaban su época por aquella que hallaban censurada con tanta actitud; y de aquí el mirar con prevencion y recelo todo lo que pudiera tener alguna relacion con la escena: cometieron, pues, un grave absurdo por no estudiar las costumbres y las diversas circunstancias del pueblo á que se referian sus textos y autoridades: en fin, no indagaron si habia causas ó motivos especiales para que se condenasen con tanto rigor aquellos espectáculos.

Nadie ignora que la antigüedad dedicó sus teatros á los dioses, y que á su culto eran consagradas las fiestas que en ellos se celebraban: de modo que los cristianos que asistian á estos sitios cometian una verdadera apostasia. Razon justa y noble movia el celo ardiente de los padres de la iglesia, prohibiendo hasta con penas espirituales el que entrasen los fieles en aquellos templos del demonio. Pero llegó un tiempo en que empezaron á introducirse las representaciones llamadas *mimos*; en ellas se gesticulaba, se accionaba, uniéndose algunas veces el canto, viéndose en Roma este género de representaciones en un grado tan perfecto, que generalmente el actor espresaba tanto con la accion como si hablase. Hubo un gran mal, y fue que al mismo tiempo que las costumbres iban perdiendo el matiz de la sana moral, que la hermoséa y engalana; el teatro que tiene que amoldarse necesariamente á las afcciones del pueblo que lo frecuente, llegó á corromperse. Los *mimos* autorizados por la licencia del público, llevaron el mal á una altura de que no hay ejemplo en ningun teatro del mundo. La impudencia, los movimientos torpes y lascivos, las contorsiones voluptuosas, fábulas inmORALES y obscenas, eran en resumen cuanto se ofrecia á la vista del público: todo ejecutado por hombres y mugeres, siendo estas segun dice san Juan Crisóstomo, públicas rameraS. Llegó á tanto la corrupcion que en el mismo teatro se

establecieron habitaciones que abrigaban la prostitucion y el libertinaje. ¡Desgraciado del pueblo que vive y respira en atmósfera tan pestilente, porque su muerte está muy cercana!

Por estas indicaciones vemos con cuánta razon y justicia se oponian los padres de los primeros siglos de la iglesia á los espectáculos escénicos, aunque no fuese mas que por el detrimento que se originaba á las malas costumbres; pues hasta los mismos gentiles que oian la voz de sus conciencias abominaban tales funciones.

Sin ninguno de estos antecedentes y atendiendo solo á la letra de los textos santos, y sin mas exámen ni crítica, se han lanzado á la lid la mayor parte de los eclesiásticos españoles censurando en todos tiempos y anatematizando ciegamente una de las mas útiles y ventajosas diversiones, cual es la del teatro, siempre que esté contenida en los límites del decoro y la sensatez. De allí nace esa oposicion sistemática que se hace al mismo, aun en nuestros dias, por personas obsecadas en arraigadas y envejecidas preocupaciones. Raro es el jóven de esta generacion que no haya oido de sus mayores una prohibicion enérgica y formal de asistir á aquel espectáculo, como si en ello se cometiese un crimen: consecuencia bien clara y terminante de la influencia del clero en nuestros antepasados.

Quedan patentes cuales eran los principios de los jueces que habian de juzgar del teatro en el tribunal de la Fé, y es muy fácil de conocer con cuánta prevencion se presentarían á dar su fallo, y las funestas consecuencias, que con tan buenos protectores debian necesariamente oponerse al progreso y á los adelantos de la escena nacional.

Nació nuestro teatro á fines del siglo XV, en cuya época respiró algun tanto: las representaciones que tuvieron su cuna bajo las bóvedas de los templos, pasaron despues al palacio de los reyes, en seguida al de los duques y magnates, y al mismo tiempo al pueblo. Este corria entusiasmado á presenciar sencillas representaciones, reducidas en su aparato escenario y trama al rústico y escaso que nos refiere Cervantes. Los autores célebres corrian de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, recojiendo aplausos y buena ganancia con las loas, farsas, comedias y chistosísimos pasos que ponian en escena. El público presenciaba enajenado aquellas simples composiciones; pero crecia el interés, y al mismo tiempo que la civilizacion marcaba un paso mas en su carrera, las exigencias se aumentaban; y el teatro, espejo verdadero que nos trasmite la imagen fiel y exacta de las adelantos del país manifiesta evidentemente sus mejoras y progreso en las piezas dramáticas del siglo XVI.

El tribunal, aunque ocupado muy seriamente en las causas de los hereges, no dejó de fijar su vista en la aficion que en todas parte se mostraba á los espectáculos escénicos. ¡Necio de él! queria contener aquel mal, para sus ojos incurable, y enarbolando la vara severa é inexorable de las censuras y prohibiciones, empezaron estas á caer en casi todas las obras cómicas de aquella época.

(Continuará.)



TEATROS.

CRUZ.

PRINCIPE.

cuatro actos y en verso, original de don Antonio Gil y Zárate, titulado.

5.º Intermedio de baile nacional.
4.º Terminará el espectáculo con un divertido sainete.

La función de hoy se anunciará por carteles.

Penúltima representación de la presente temporada.

GUZMAN EL BUENO, exornado del modo que su argumento requiere.

MADRID: IMPRENTA DE BOIX.

1.º Sinfonía á toda orquesta.

2.º El siempre aplaudido drama en